

GUÍA DOCENTE

2025/26

Centro

135 - Facultad de Educación y Deporte. Sección Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Ciclo

Indiferente

Plan

GDEPOR10 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Curso

1er curso

ASIGNATURA

25795 - Expresión Corporal y Danza

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura introduce al alumnado en el área de la Expresión Corporal, y especialmente en el de la Danza, siendo esta, a lo largo de la historia, la forma más genuina de la misma. El interés de esta asignatura radica en el estudio y vivencia de los componentes expresivos y estéticos de la motricidad diferenciándola de la motricidad esencialmente deportiva. Esto es relevante y básico, tanto para la formación motriz del alumnado como para su futura posible intervención profesional en los contextos educativo y/o del ocio y tiempo libre.

La asignatura está en relación con otras asignaturas del Grado como Praxiología Motriz, Juegos Motores, Educación Física de Base y Enseñanza de las Actividades Físicas y del Deporte. Así como con las asignaturas del menor de la salud y la recreación.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C1: Conocer y comprender las estructuras y funciones de las actividades corporales de expresión y la danza.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE C1:

- El alumnado será capaz de analizar e interpretar oralmente y por escrito el marco conceptual, estructuras y funciones de las actividades de la Expresión Corporal y la Danza.

C2. Experimentar y analizar diversas técnicas básicas de Expresión Corporal y estilos de Danza.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE C2:

- El alumnado será capaz de identificar, representar y analizar distintas formas de lenguaje corporal y distintos estilos de danza.

C3. Realizar trabajos originales de expresión corporal, Teatro gestual y creación coreográfica en Danza.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

C3- El alumnado será capaz de crear, construir y presentar ante un público trabajos originales de Expresión Corporal, Teatro Gestual y Danza.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

G021. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE G021 (*):

-El alumnado será capaz de participar de forma proactiva en las situaciones de expresión corporal propuestas y aportar ideas sugerentes, así como hacer propuestas didácticas en el área de la Expresión Corporal y Danza.

(*) Se trabajará, evaluará y calificará esta competencia.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

CONTENIDOS TEÓRICOS:

-LA EXPRESIÓN CORPORAL: marco conceptual

-LAS SITUACIONES MOTRICES DE EXPRESIÓN DESDE LA PERSPECTIVA PRAXIOLOGICA: objetivos motores y rasgos definitorios.

-LAS ACTIVIDADES FÍSICAS DE EXPRESIÓN COMO CONTENIDO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

-LA EXPRESIÓN DRAMÁTICA. Comunicación no verbal. El teatro gestual. Gesto y mímica.

-INTRODUCCIÓN A LA DANZA: Definición y evolución de la Danza como actividad física artística y técnica. Estilos que han marcado la historia de la danza como arte. Nuevas actuales tendencias en la Danza.

CONTENIDOS PRÁCTICOS:

1.INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN CORPORAL. Análisis del cuerpo expresivo: conocimiento del propio cuerpo y sus posibilidades expresivas, en relación con el otro y con el grupo. Posibilidades expresivas del cuerpo en relación con el

espacio, con el tiempo y con el mundo de los objetos.

- 2.DRAMATIZACIÓN (TEATRO GESTUAL). Análisis de los gestos corporales y su significado. De la representación de acciones y personajes a la representación de situaciones.
- 3.DANZA: Práctica de diferentes estilos de danza. Bases técnicas y coreográficas de la Danza. Principios para la creación coreográfica.

METODOLOGÍA

La participación del alumnado de forma activa, interesada y con actitud colaborativa y respetuosa con el grupo resulta indispensable para el buen desarrollo de las sesiones tanto prácticas como magistrales. Las sesiones prácticas se realizan en el gimnasio y las clases magistrales se realizarán en el aula.

En esta asignatura pretendemos que el alumnado se integre en un proceso de formación continua en la adquisición de conocimientos, desarrollando las competencias descritas de la misma manera, continuada y progresiva, y así ir verificando que se han conseguido los resultados de aprendizaje buscados.

Será necesario seguir el curso de la asignatura en la plataforma e-gela semanalmente, tanto para la consulta de los contenidos teóricos y prácticos impartidos, la documentación de apoyo: artículos, links, etc., para la realización y envío de las tareas solicitadas, para el conocimiento de las fechas, descripción y rubricas de valoración de las pruebas de evaluación continua que se realicen, y para estar al tanto de los avisos: cambios horarios, instalaciones, publicación de notas parciales, etc.

Es aconsejable que el alumnado haga uso de las tutorías, ya este en el sistema de evaluación continua como en el de evaluación final (en este aún más si cabe), para la consulta y resolución de cualquier duda referida a la docencia de esta asignatura.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	15		45						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	22,5		67,5						

Leyenda:

M: Magistral

GL: P. Laboratorio

TA: Taller

S: Seminario

GO: P. Ordenador

TI: Taller Ind.

GA: P. de Aula

GCL: P. Clínicas

GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 20%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 10%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 70%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

SISTEMA DE EVALUACION CONTÍNUA (*):

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS (20% de la nota final): informe final grupal escrito, donde se recogerán las tareas individuales y grupales desarrolladas, planteadas o exigidas en las clases magistrales. El alumnado que no presente o no apruebe las tareas encomendadas, o el informe grupal resulte suspenso será evaluado de esta parte mediante una prueba escrita de preguntas cortas a desarrollar (en su debida fecha de convocatoria ordinaria).

2 FUNDAMENTOS PRÁCTICOS (80% de la nota final):

2.1 PRUEBAS PRÁCTICAS (70%) Elaboración y presentación pública de trabajos y proyectos originales de expresión Corporal y de Danza, preferentemente grupales, donde se refleje la asimilación de los contenidos prácticos trabajados en la asignatura.

2.2. COMPETENCIA G021 (10% de la nota final): Se valorará la competencia G021 respecto a la realización y superación de las tareas, ejercicios-juegos, actividades y demás, que se planteen en cada una de las sesiones prácticas semanales. Por el carácter eminentemente práctico de la asignatura, es indispensable la participación en las sesiones prácticas, cada sesión realizada tendrá un valor de 0.03.



NOTAS IMPORTANTE:

- Para conformar la nota final de la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10, tanto en el apartado de los fundamentos teóricos como de los fundamentos práctico. Teniendo en cuenta, que en cada una de las pruebas exigidas (tanto en el apartado teórico como práctico) se debe obtener una calificación mínima de 5 sobre 10.
- Cuando en la convocatoria ordinaria la asignatura resulte suspendida, las notas de las pruebas aprobadas se guardarán ÚNICAMENTE para la convocatoria extraordinaria de ese mismo curso.

En lo referido a la valoración de la competencia G021 el alumno/a deberá haber participado y realizado debidamente un mínimo del 80% de las sesiones prácticas.

(*) EVALUACIÓN CONTINUA: El alumno podrá renunciar al sistema de evaluación continua y optar por la evaluación final en el plazo de las primeras 9 semanas, haciéndolo constar y comunicándoselo a los profesores por escrito (vía e-mail).

EN CASO DE QUEBRANTO DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS Y DE EVALUACIÓN LA CALIFICACIÓN SERA DE CERO (0.0 SUSPENSO).

SISTEMA DE EVALUACIÓN FINAL

1. 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS (20% de la nota final): prueba escrita de preguntas cortas a desarrollar (en su debida fecha de convocatoria ordinaria).

2. FUNDAMENTOS PRÁCTICOS (80% de la nota final):

2.1 PRUEBAS PRÁCTICAS (70%) Elaboración y presentación pública de trabajos y proyectos originales de expresión Corporal y de Danza, preferentemente grupales, donde se refleje la asimilación de los contenidos prácticos trabajados en la asignatura.

2.2. COMPETENCIA G021 (10% de la nota final): Se valorará la competencia G021 respecto a la realización y superación de las tareas, ejercicios-juegos, actividades y demás, que se planteen en cada una de las sesiones prácticas semanales. Por el carácter eminentemente práctico de la asignatura, es indispensable la participación en las sesiones prácticas, cada sesión realizada tendrá un valor de 0.03.

NOTAS IMPORTANTE:

- Para conformar la nota final de la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10, tanto en el apartado de los fundamentos teóricos como de los fundamentos práctico. Teniendo en cuenta, que en cada una de las pruebas exigidas (tanto en el apartado teórico como práctico) se debe obtener una calificación mínima de 5 sobre 10.
- Cuando en esta convocatoria la asignatura resulte suspendida, las calificaciones de las pruebas aprobadas se guardarán ÚNICAMENTE hasta la convocatoria extraordinaria de ese mismo curso.

En lo referido a la valoración de la competencia G021 el alumno/a deberá haber participado y realizado debidamente un mínimo del 80% de las sesiones prácticas.

RENUNCIA A LA CONVOCATORIA:

La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada. Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

EN CASO DE QUEBRANTO DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS Y DE EVALUACIÓN LA CALIFICACIÓN SERA DE CERO (0.0 SUSPENSO)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

SISTEMA DE EVALUACION CONTÍNUA:

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS (20% de la nota final): prueba escrita de preguntas cortas a desarrollar

2. FUNDAMENTOS PRÁCTICOS (80% de la nota final):

2.1 PRUEBAS PRÁCTICAS (70%) Elaboración y presentación pública de trabajos y proyectos originales de expresión



Corporal y de Danza, preferentemente grupales, donde se refleje la asimilación de los contenidos prácticos trabajados en la asignatura.

2.2. COMPETENCIA G021 (10% de la nota final): respecto a la realización y superación de las tareas, ejercicios-juegos, actividades y demás, que se planteen en cada una de las sesiones prácticas semanales. Por el carácter eminentemente práctico de la asignatura, es indispensable la participación en las sesiones prácticas, cada sesión realizada tendrá un valor de 0.03.

NOTA IMPORTANTE: Para conformar la nota final de la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10, tanto en el apartado de los fundamentos teóricos como de los fundamentos práctico. Teniendo en cuenta, que en cada una de las pruebas exigidas (tanto en el apartado teórico como práctico) se debe obtener una calificación mínima de 5 sobre 10.

En lo referido a la valoración de la competencia G021 el alumno/a deberá haber participado y realizado debidamente un mínimo del 80% de las sesiones practicas

EN CASO DE QUEBRANTO DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS Y DE EVALUACIÓN LA CALIFICACIÓN SERA DE CERO (0.0 SUSPENSO).

SISTEMA DE EVALUACIÓN FINAL

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS (20% de la nota final): prueba escrita de preguntas cortas a desarrollar

2 FUNDAMENTOS PRÁCTICOS (80% de la nota final):

2.1. PRUEBAS PRÁCTICAS (70%) Elaboración y presentación pública de trabajos y proyectos originales de expresión Corporal y de Danza, preferentemente grupales, donde se refleje la asimilación de los contenidos prácticos trabajados en la asignatura.

2.2. COMPETENCIA G021 (10% de la nota final): respecto a la realización y superación de las tareas, ejercicios-juegos, actividades y demás, que se planteen en cada una de las sesiones prácticas semanales. Por el carácter eminentemente práctico de la asignatura, es indispensable la participación en las sesiones prácticas, cada sesión realizada tendrá un valor de 0.03.

NOTA IMPORTANTE: Para conformar la nota final de la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10, tanto en el apartado de los fundamentos teóricos como de los fundamentos práctico. Teniendo en cuenta, que en cada una de las pruebas exigidas (tanto en el apartado teórico como práctico) se debe obtener una calificación mínima de 5 sobre 10.

RENUNCIA A LA CONVOCATORIA:

La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada. Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

EN CASO DE QUEBRANTO DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS Y DE EVALUACIÓN LA CALIFICACIÓN SERA DE CERO (0.0 SUSPENSO)

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Ropa cómoda y limpia para las prácticas.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

ABAD, A. Historia del ballet y de la danza moderna. Madrid: Alianza,2004
VICIANA, V. y ARTEAGA, M. Las actividades coreográficas en la escuela. Ed. INDE. Barcelona, 1997.
AU, S. Ballet and modern dance. Londres: Thames and Hudson Ltd, 1997
BROZAS, M.P. El cuerpo en la teoría teatral del siglo XX. Ciudad Real:Ñaque, 2004.
CANALIAS,N. Danza inclusiva. Laboratorio de Educación social. Editorial UOC. 2013
COLOMÉ, D. Pensar la danza. Ed. Turner.Madrid, 2007
DUNCAN, I. El arte de la danza y otros escritos . Madrid: Akal, 2003.
EREÑO, C. El proceso de enseñanza apendizaje en la danza.Alternativas para la enseñanza del Arin-arin.(Una reflexión desde la propia práctica). Euskonews 2011
EREÑO, C. La expresión de las emociones en el baile folklórico vasco. Seminario Internacional sobre Globalización y

Deporte Tradicional (2º. 2012. Kobe, Japón).Universidad Municipal de Estudios Extranjeros, Kobe, Japón.
II Seminario Internacional. Globalización y deporte. Universidad de Kobe, agosto 2012.
FAST, J. El lenguaje del cuerpo. Ed. Kairós. Barcelona, 1994.
FUENTES, L. (2005) El valor pedagógico de la danza. (tesis inédita)
GUEBER WALSH, N., LERAY, C. y MAUCOUVERT, A. Danza. Ed. Agonos, Lleida, 2000.
LAFERRIERE, GEORGES. Prácticas creativas para una enseñanza dinámica : la dramatización como herramienta didáctica y pedagógica. Ñaque, Ciudad Real : 2001.
MATEU, M., DURAN.C. y TROGNET, M. 1000 ejercicios y juegos aplicados a las actividades corporales de expresión. Ed. Paidotribo. Barcelona, 1995.
URDANGARÍN, C. (2012). Interculturalidad global: vascos en el mundo. El tiempo de las danzas vascas como elemento de socialización americana: el caso del Zazpiak Bat de Reno, Nevada. En Seminario Internacional sobre Globalización y Deporte Tradicional (2º. 2012. Kobe, Japón) (pp. 90-101) Universidad Municipal de Estudios Extranjeros, Kobe, Japón.

Bibliografía de profundización

HISTORIA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA EN ESPAÑA. (VVAA) VI, VII Y VII. Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Musica. Ministerio de Cultura y Deporte (Gobierno de España)
INTERNATIONAL ENCYCLOPEDIA OF DANCE. Selma jeanne cohen edit. Oxford University (2004)
VIDEOS -PELICULAS-DOCUMENTALES relacionados con los referenciados en clase
BOURCIER, P. Historia de la danza en occidente. Ed. Blume. Barcelona, 1981.
BROZAS, M.P (coordinadora) ¿Cuerpo e imagen en el encuentro de la danza con otras artes? en Cuerpo, imagen y expresión. Secretariado de publicaciones de la Universidad de León (2006)
FERNÁNDEZ DE LARRINOA, K. Invitación al estudio de la danza tradicional del País Vasco. Vitoria-Gasteiz: Servicio central de publicaciones del Gobierno vasco, 1998.

Revistas

ARTEZ. Revista de las artes escénicas
DANCE MAGAZINE
INTERNATIONAL BALLET

Direcciones de internet de interés

www.guíaspraxis.com
www.expresiva.es
www.artez.com
www.dantzak.com
www.dantzan.com
www.dancemagazine.com
www.eter.com
www.cnd.es
www.ndt.nl
www.victorullateballet.com
www.merce.org
www.nycballet.com
www.abt.org
www.marthagraham.org

OBSERVACIONES

Sobre el uso de las direcciones de e-mail de las profesoras: estos servirán fundamentalmente para ponerse en contacto con ellas para asuntos relacionados con la asignatura como comunicados, preguntas, consultas y dudas concretas de orden formal, o sobre los contenidos impartidos; y también para concretar y confirmar una hora de tutoría. Se aconseja que el alumnado utilice para estos envíos desde la dirección de e-mail que la EHU-UPV le ha proporcionado al matricularse.